



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
DESCRIPCIÓN		SERVICIO:	
CONSTANCIA DE ULTIMO DOMICILIO			
CONSTANCIA EXPEDIDA PARA QUE EL SOLICITANTE PUEDA COMPROBAR EL ULTIMO DOMICILIO DEL FINADO			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	SA/D00100/15/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	ARTÍCULO 8 Y 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULOS 122 Y 125 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO. ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 147 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO		
DOCUMENTO A OBTENER	CONSTANCIA	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	SEIS MESES
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR EL ULTIMO DOMICILIO DE UNA PERSONA FINADA ANTE ALGUNA INSTITUCIÓN O PARA REALIZAR UN TRÁMITE.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE ENCUENTRA SUJETA A VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTAL REQUERIDA PARA SU EXPEDICIÓN.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NUMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSON/AS FÍSICAS			
SOLICITUD ELABORADA POR EL SOLICITANTE,	SI	0	ARTÍCULO 91 FRACCIÓN X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO
ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA	SI	1	
ACTA DE DEFUNCIÓN	SI	1	
CONSTANCIA DOMICILIARIA DEL DELEGADO MUNICIPAL EXPEDIDA A FAVOR DEL FINADO	SI	0	
INE DEL FINADO	SI	1	
DOS TESTIGOS	SI	1	
INE DE LOS TESTIGOS	SI	1	
COMPROBANTE DE DOMICILIO DE LOS TESTIGOS	SI	1	
ESCRITO LIBRE POR EL QUE LOS TESTIGOS MANIFIESTAN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CONOCÍAN AL FINADO CON DOMICILIO QUE COINCIDA CON EL DE LA IDENTIFICACIÓN	SI	0	
PERSON/AS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL CIUDADANO DEBERA ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, UNA VEZ VERIFICADA LE SERA EMITIDA LA CONSTANCIA SOLICITADA.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 DÍA HABIL DESPUES DE REALIZADO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE.		
COSTO	I HUMA	FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTÍCULO 73 FRACCION 1 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE
FORMA DE PAGO	EFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

	X		X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADAS EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DENOMINADO "LA CASONA", SITO EN CALLE PORFIRIO DÍAZ NUMERO 102, COLONIA CENTRO, VALLE DE BRAVO, MÉXICO.				
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	NO APLICA, PORQUE LA DOCUMENTACIÓN SE REvisa AL MOMENTO DE INGRESAR EL TRÁMITE PARA EVITAR OBSERVACIONES.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SI LA VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN NO ARROJA OBSERVACIONES LA CONSTANCIA SE EMITIRA EN UN PLAZO MAXIMO DE 1 DÍA HABIL				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A				

DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO			SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			L.A.P. VELIA REBECA REYES ESTRADA		
DOMICILIO					
CALLE	5 DE FEBRERO		NO. INT. Y EXT.:	100	
COLONIA	CENTRO		MUNICIPIO	VALLE DE BRAVO	
C.P.	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:00 HORAS		
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A	secretariadelayuntamiento@valledebravo.gob.mx		

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A	
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A	N/A		

FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
-------------------------	-----	--	--	--	--

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE	¿QUIENES PUEDEN TRAMITAR LA CONSTANCIA?
RESPUESTA:	FAMILIARES DIRECTOS EN PRIMER GRADO O SEGUNDO DEPENDE LO QUE CONSIDEREN
PREGUNTA FRECUENTE	¿TIENE QUE RECOGER LA CONSTANCIA EL SOLICITANTE O ALGÚN FAMILIAR LO PUEDE HACER?
RESPUESTA:	SI, CON LA AUTORIZACIÓN DEL SOLICITANTE Y CON EL RECIBO DE PAGO
PREGUNTA FRECUENTE	¿EN CASO DE EXTRAVÍO, ME PUEDEN PROPORCIONAR UN DUPLICADO?
RESPUESTA:	NO. TIENE QUE REALIZAR EL TRÁMITE NUEVAMENTE

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
N/A	

ELABORÓ: ADRIANA GONZALEZ FLORES ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN	VISTO BUENO: L.A.P. VELIA REBECA REYES ESTRADA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE BRAVO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 09 / 03 / 2026
--	--	---